



Correspondiente de la Real Academia Española

PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA

CONTACTO: [prensa@anle.us](mailto:prensa@anle.us)

**Nueva York, 30/01/2017.-** La Academia Norteamericana de la Lengua Española (ANLE), acaba de hacer público en Nueva York el *Glosario Jurídico Hispanounidense*, elaborado por el jurista español y miembro correspondiente de ANLE Javier Junceda y su equipo. La obra reúne a las figuras del derecho norteamericano más representativas, unas ochocientas, a las que se identifica con sus instituciones legales más próximas en derecho iberoamericano, definiendo en español su contenido fundamental. El proyecto surgió por iniciativa del Director de ANLE, Gerardo Piña-Rosales, y se ha venido desarrollando desde 2015, tras su aprobación por la Academia y la designación del equipo redactor, liderado por Junceda. En enero de 2017, la Junta Directiva ha recibido formalmente la versión definitiva del *Glosario*, cuya edición en formato de libro o digital se prevé acometer este mismo año, así como su presentación oficial, principalmente en Estados Unidos y España.

El objetivo de ANLE con esta iniciativa busca afianzar el empleo riguroso del idioma español en los ámbitos profesionales norteamericanos, en este caso legales. Lo que se plantea en él es un completo catálogo de los principales términos vigentes en el derecho de Estados Unidos, con su correspondiente definición esencial en lengua española, proporcionando las principales pautas del uso del español en el lenguaje jurídico norteamericano, respetando la diversidad de acepciones que en los distintos países de la comunidad hispana tienen las voces jurídicas.

El *Glosario* se erige por tanto como una nueva herramienta que permite la mayor introducción del español en el lenguaje jurídico. Existe la previsión de su actualización periódica, para acomodarse a las novedades legislativas o jurisprudenciales que surjan.

El equipo redactor ha sido dirigido por Javier Junceda, prestigioso jurista y escritor español, autor de más de un centenar de publicaciones jurídicas. Junceda es Académico Correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación española, de la Academia Norteamericana de la Lengua Española y del Real Instituto de Estudios Asturianos. Es también Académico de Número de la Real Academia Asturiana de Jurisprudencia, Doctor Honoris Causa en derecho por cuatro universidades iberoamericanas y profesor honorario de otras seis. Ha impartido conferencias en España, Brasil, Perú o Estados Unidos. Columnista habitual en la prensa española, compagina el ejercicio de la abogacía en su propio despacho con la docencia del derecho administrativo en universidades de Madrid, Barcelona y Oviedo, así como en otros centros de estudio, como la Escuela Judicial Española o distintos Colegios de Abogados.

En la confección del *Glosario* han participado igualmente las juristas Carla Goiricelaya-Massobrio, abogada internacional de la firma *Kellogg, Huber, Hansen, Todd, Evans & Figel, P.L.L.C.*, de Washington, D.C. y María Mut Bosque, vicedecana de la Facultad de Derecho de la Universidad Internacional de Cataluña, Barcelona, y experta en derecho internacional.



[www.anle.us](http://www.anle.us)

La ANLE, una de las 23 academias de la lengua española en tres continentes, es una corporación sin fines de lucro, fundada en 1973, cuya misión es apoyar, difundir y fomentar el uso correcto de la lengua española en los Estados Unidos. Ha sido reconocida oficialmente por GobiernoUSA como máxima autoridad en materia del idioma español en este país.